Floridablanca - Santander, siete (07) de septiembre de 2026

Doctor,
DANIEL CAMILO HERNANDEZ RUEDA
Subdirector Administrativo
Instituto para la Recreación y el Deporte del Municipio de Floridablanca - IDEFLORIDA

Cordial Saludo,

De conformidad con el artículo 1° del Decreto 2209 de 1998 y con la finalidad de celebrar un contrato de prestación de servicios de profesional o apoyo a la gestión, atentamente me permito solicitarle sirva certificar si existe o no personal de planta de nivel profesional, asistencial o técnico; en caso de existir, si la misma es suficiente, ya que la actividad a desarrollar requiere de un grado de especialización que implica la contratación del siguiente servicio: "**PRESTAR SERVICIOS COMO APOYO EN LA COORDINACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FÍSICAS, DE RECREACIÓN Y EL DEPORTE QUE SE MANEJAN EN EL DEL INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA - IDEFLORIDA, EN MARCO DEL PROYECTO "DESARROLLO Y PROMOCION DE ACTIVIDADES FISICAS, RECREATIVAS Y DEPORTIVAS PARA EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA.**"

Atentamente,

HELIO TORRES TOLOZA
Director General

Proyectó: Sofía Silvestre Hinojosa - Abogada CPS